



INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO

En la Ciudad de Uriangato, Guanajuato, siendo las 11:00 once horas del día lunes 06 de abril del año 2026 dos mil veintiséis, en el lugar sala de cabildo ubicada al interior de Presidencia Municipal, se realizó una reunión con los integrantes de la **COMISIÓN DE ASUNTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**, lo anterior con fundamento en los artículos 92 y 93 correspondientes al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato.

DICTAMEN

I. COMPETENCIA DE LA COMISIÓN.

El Artículo 83 de la Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, establece las atribuciones a la Comisión.

En tal sentido, el presente dictamen como “propuesta resolutive” es sometido a consideración y aprobación del pleno del H. Ayuntamiento en términos de lo señalado en el artículo 95 párrafo segundo del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del municipio de Uriangato, Guanajuato.

II. ANTECEDENTES

El Regidor Agustín Orozco León, Presidente de la Comisión, con fundamento en el artículo 29, fracción I de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, convoca a reunión de la Comisión que encabeza con el propósito de revisar y analizar diversas circulares emitidas por el Congreso del Estado.

1. En uso de la voz del Regidor Agustín Orozco León expone circular numero 295 donde la Comisión de Movilidad y Seguridad Vial exhorta para que

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



en el caso que se propongan incrementos a las tarifas del servicio de transporte público en las modalidades de urbano y suburbano, se analice con plena objetividad auxiliándose de una comisión mixta tarifaria tomando en consideración los datos relativos a la demanda atendida, análisis de oferta, la estimación de los costos, el equipamiento tecnológico, los planes de mejora, la infraestructura a desarrollar, la utilidad razonable para el prestador así como las características y las variables sociales y económicas del municipio.

PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO. PRIMERO. La Comisión tomó conocimiento del asunto y procedió al análisis de la circular 295 y se manifiestan sin comentarios ni observaciones proponiéndose al pleno se remita a la Dirección de Movilidad y Transporte para su conocimiento.

2. Revisión del oficio circular numero 298 mediante el cual la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública turna para opinión la iniciativa que suscriben diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por la que reforman diversos artículos de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato, se reforman los artículos 1 fracción XI, 3 fracción III y 56 fracción XII del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato y reforman los artículos 4 fracción VI, 5 fracción X, 16 fracción VI, 26, 34 y 36 de la Ley de Derechos Culturales para el Estado de Guanajuato.

PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO. PRIMERO. La Comisión tomó conocimiento del asunto y procedió al análisis del oficio circular número 298 y se manifiestan sin comentarios ni observaciones



proponiéndose al pleno se remita a las direcciones de Planeación Municipal, Desarrollo Urbano y Casa de la Cultura para su conocimiento.

3. Revisión del oficio circular numero 299 mediante el cual la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública turna para opinión la iniciativa que suscriben personas diputadas Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar los artículos 1, fracción VII; 2, fracción XXIX; 33, fracción VIII; y 351, fracción I; y adicionar las fracciones XVI-1, XVI-2, XVI-3, XVI-4, XVI-5 y XVI-6 al artículo 16; las fracciones IX-1, IX-2, IX-3, IX-4, IX-5, IX-6 y IX-7 al artículo 33; los artículos 312-1 y 312-2; y las fracciones I-1, I-2, I-3, I-4, I-5, I-6, I-7 y I-8 al artículo 351 del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO. PRIMERO. La Comisión tomó conocimiento del asunto y procedió al análisis del oficio circular número 299 y se manifiestan sin comentarios ni observaciones proponiéndose al pleno se remita a las Direcciones de Planeación Municipal y Desarrollo Urbano para su conocimiento.

4. Revisión del oficio circular numero 300 mediante el cual la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública turna para opinión la iniciativa que suscribe Diputadas Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO. PRIMERO. La Comisión tomó conocimiento del asunto y procedió al análisis de la circular y se manifiestan sin comentarios ni observaciones proponiéndose al pleno



se remita a las Direcciones de Planeación Municipal y Desarrollo Urbano para su conocimiento.

5. Revisión del oficio 6913 ELD 518/LXVI-I mediante el cual la Comisión de Hacienda y Fiscalización turna para comentarios y observaciones la iniciativa presentada por la Gobernadora del Estado y las personas Diputadas que Integran la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado para armonizar diversos ordenamientos en materia de atención, prevención y erradicación de las violencias de género, igualdad sustantiva y lenguaje incluyente en el marco de la conmemoración del 08 de marzo consistentes en los siguientes ordenamientos: Artículo Sexagésimo Primero, reformas y adiciones de diversas disposiciones de la Ley de Proyectos de Prestación de Servicios para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO. PRIMERO. La Comisión tomó conocimiento del asunto y procedió al análisis del oficio 6913 ELD 518/LXVI-I y se manifiestan sin comentarios ni observaciones proponiéndose al pleno se remita a la Dirección de Desarrollo Económico para su conocimiento.

6. Revisión del oficio 6942 ELD 504/LXVI-I a través del cual la Comisión de Hacienda y Fiscalización turna para comentarios y observaciones la iniciativa presentada por la Gobernadora del Estado y las personas Diputadas que integran la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado para armonizar diversos ordenamientos en materia de atención, prevención y erradicación de las violencias de género, igualdad sustantiva y lenguaje incluyente en el marco de la conmemoración del 08 de marzo consistentes en los siguientes ordenamientos: Artículo Cuadragésimo



Séptimo, reformas y adiciones de diversas disposiciones de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO. PRIMERO. La Comisión tomó conocimiento del asunto y procedió al análisis del oficio 6942 ELD 504/LXVI-I y se manifiestan sin comentarios ni observaciones proponiéndose al pleno se remita a las Dirección de Servicios Administrativos y a la Tesorería Municipal y para su conocimiento.

7. Revisión del oficio 6955 ELD 480/LXVI-I a través del cual la Comisión de Hacienda y Fiscalización turna para comentarios y observaciones la iniciativa presentada por la Gobernadora del Estado y las personas diputadas que integran la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado para armonizar diversos ordenamientos en materia de atención, prevención y erradicación de las violencias de género, igualdad sustantiva y lenguaje incluyente en el marco de la conmemoración del 08 de marzo consistentes en los siguientes ordenamientos: Artículo Vigésimo Tercero, reformas de diversas disposiciones de la Ley de Deuda Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO. PRIMERO. La Comisión tomó conocimiento del asunto y procedió al análisis del oficio 6955 ELD 480/LXVI- I y se manifiestan sin comentarios ni observaciones proponiéndose al pleno se remita a la Tesorería Municipal para su conocimiento.

8. Revisión del oficio 6959 ELD 480/LXVI-I a través del cual la Comisión de Hacienda y Fiscalización turna para comentarios y observaciones la iniciativa presentada por la Gobernadora del Estado y las personas diputadas que integran la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado para armonizar



diversos ordenamientos en materia de atención, prevención y erradicación de las violencias de género, igualdad sustantiva y lenguaje incluyente en el marco de la conmemoración del 08 de marzo consistentes en los siguientes ordenamientos: Artículo Vigésimo Tercero, reformas de diversas disposiciones de la Ley de Deuda Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO. PRIMERO. La Comisión tomó conocimiento del asunto y procedió al análisis del oficio 6959 ELD 480/LXVI-I y se manifiestan sin comentarios ni observaciones proponiéndose al pleno se remita a la Tesorería Municipal para su conocimiento.

9. Revisión del oficio circular numero 307 mediante el cual la Comisión de Medio Ambiente de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado remite para opinión las siguientes iniciativas:
 1. Iniciativa suscrita por las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Protección Animal del Estado de Guanajuato.
 2. Iniciativa suscrita por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato.
 3. Iniciativa suscrita por la Gobernadora del Estado, las personas Diputadas Integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y de la Comisión para la Igualdad de Género a fin de armonizar diversos ordenamientos en materia de atención, prevención y erradicación de las violencias de género, igualdad sustantiva y lenguaje incluyente en el marco de la conmemoración del 8 de marzo.
 4. Iniciativa suscrita por la Gobernadora del Estado, las personas Diputadas Integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y de la Comisión para la Igualdad



de Género a fin de armonizar diversos ordenamientos en materia de atención, prevención y erradicación de las violencias de género, igualdad sustantiva y lenguaje incluyente en el marco de la conmemoración del 8 de marzo.

5. Iniciativa formulada por las personas Diputadas Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional mediante el cual se adicionan las fracciones IV y V recorriéndose al actual IV como VI al artículo 32 de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado y los Municipios del Estado de Guanajuato.

PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO. PRIMERO. La Comisión tomó conocimiento del asunto y procedió al análisis de la circular 307 y se manifiestan sin comentarios ni observaciones proponiéndose al pleno se remita a la Dirección de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial para su conocimiento.

10. Revisión del oficio 6991 ELD 425B/LXVI-I mediante el cual las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales turna para comentarios y observaciones la iniciativa suscrita por las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar los artículos 2, fracción I y 4 fracción I y adicionar una fracción I Bis al artículo 5 y una fracción XI al artículo 30 recorriéndose en su orden la subsecuente de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guanajuato y adicionar un artículo 14 Bis a la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato.

PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO. PRIMERO. La Comisión tomó conocimiento del asunto y procedió al análisis del oficio 6991 ELD 425B/LXVI-I y se manifiestan sin comentarios ni observaciones proponiéndose al pleno se remita a las Direcciones de Atención para la Mujer y DIF para su conocimiento.

11. Oficio 7012 ELD 471/LXVI-I mediante el cual las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales turnan para comentarios y observaciones la iniciativa presentada por la Gobernadora del Estado y las personas diputadas integrantes de la Junta

3
S
H
M
A



de Gobierno y Coordinación Política y de la Comisión para la Igualdad de Género a fin de armonizar diversos ordenamientos en materia de atención, prevención y erradicación de las violencias de género, igualdad sustantiva y lenguaje incluyente en el marco de la conmemoración del 8 de marzo, artículo décimo cuarto, reforma de diversas disposiciones de la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato.

PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO. PRIMERO. La Comisión tomó conocimiento del asunto y procedió al análisis del oficio 7012 ELD 471/LXVI-I y se manifiestan sin comentarios ni observaciones proponiéndose al pleno se remita a la Tesorería Municipal para su conocimiento.

- 12. Revisión del oficio 7026 ELD 489/LXVI-I mediante las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales turnan para comentarios y observaciones la iniciativa presentada por la Gobernadora del Estado y de las personas Diputadas Integrantes de la Junta Gobierno y Coordinación Política y de la Comisión para la Igualdad de Género a fin de armonizar diversos ordenamientos en materia de atención, prevención y erradicación de las violencias de género, igualdad sustantiva y lenguaje incluyente en el marco de la conmemoración del 8 de marzo, artículo trigésimo segundo, reformas y adiciones de diversas disposiciones de la Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.

PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO. PRIMERO. La Comisión tomó conocimiento del asunto y procedió al análisis del oficio 7026 ELD 489/LXVI-I y se manifiestan sin comentarios ni observaciones proponiéndose al pleno se remita a la dirección de Fiscalización de Alcoholes y Comercio para su conocimiento.

- 13. Revisión del oficio 7036 ELD 508/LXVI-I mediante el cual las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Puntos de Gobernación y Puntos Constitucionales turna para comentarios y observaciones la iniciativa presentada por la Gobernadora del Estado y las Personas Diputadas Integrantes de la Junta Gobierno y Coordinación Política y de la Comisión para la Igualdad de Género a fin de armonizar diversos ordenamientos en materia de atención, prevención y

Z

AD

S

M

R



erradicación de las violencias de género, igualdad sustantiva y lenguaje incluyente en el marco de la conmemoración del 8 de marzo, Artículo Quincuagésimo Primero, reformas y adiciones de diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato.

PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO. PRIMERO. La Comisión tomó conocimiento del asunto y procedió al análisis del oficio 7036 ELD 508/LXVI-I y se manifiestan sin comentarios ni observaciones proponiéndose al pleno se remita a la Tesorería Municipal y Sindicatura Municipal para su conocimiento.

14. Revisión de la circular 303 mediante el cual la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales turno para opinión la iniciativa suscrita por personas Diputadas Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de adicionar los artículos 62-1 y 62-2 a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.

PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO. PRIMERO. La Comisión tomó conocimiento del asunto y procedió al análisis de la circular 303 y se manifiestan sin comentarios ni observaciones proponiéndose al pleno se remita a la Contraloría Municipal para su conocimiento.

15. Revisión del oficio circular numero 304 mediante el cual la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales turno para opinión la iniciativa suscrita por las personas Diputadas Integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a efecto de reformar los artículos 12, segundo párrafo y 14 y adicionar un artículo 11 Bis a la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y los Municipios de Guanajuato.

PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO. PRIMERO. La Comisión tomó conocimiento del asunto y procedió al análisis de la circular 304 y se manifiestan sin comentarios ni observaciones proponiéndose al pleno se remita a la Contraloría Municipal para su conocimiento.

16. Revisión del oficio circular 305 donde la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales turno para opinión la iniciativa suscrita por la gobernadora del estado a efecto de adicionar los artículos 76 Bis a la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los



Municipios, y 64 Bis a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.

PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO. PRIMERO. La Comisión tomó conocimiento del asunto y procedió al análisis de la circular 305 proponiéndose al pleno se remita a la Área Jurídica, Contraloría Municipal y Sindicatura Municipal, para su conocimiento.

LC. Agustín Orozco León
Presidente

C. Zayra Martínez Malagón
Secretaria

C. Ubertino Zamudio Martínez
Integrante

C. Carlos Martínez Paramo
Integrante

C. Ramiro Díaz Martínez
Integrante